

Decreto N° 1940, que nombra al Dr. Franklin Guzmán, Vicecónsul de la República en Baltimore, E. U. de A.  
(G. O. No. 8917, del 13 de Enero de 1965)

República Dominicana  
EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1940

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El Dr. Franklin Guzmán, queda nombrado Vicecónsul de la República en Baltimore, Estados Unidos de América.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintidós días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto N° 1941, que nombra al Lic. Marino Cáceres, Presidente de la Junta Directiva y del Consejo Administrativo del Instituto Nacional para la Promoción del Guineo.

(G. O. No. 8917, del 13 de Enero de 1965)

República Dominicana  
EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1941

VISTA la Ley que crea el Instituto Nacional para la Promoción del Guineo (INAPROGU) N° 348, de fecha 3 de agosto de 1964:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

**D E C R E T O :**

**ARTICULO UNICO.**—El Lic. Marino Cáceres queda nombrado Presidente de la Junta Directiva y del Consejo Administrativo del Instituto Nacional para la Promoción del Guineo (INAPROGU).

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto N° 1942, que nombra al Coronel José Ramon Rafael Félix de la Mota. E. N., Agregado Militar a la Embajada de la República en Panamá.  
(G. O. No. 8917, del 13 de Enero de 1965)

República Dominicana

**EL TRIUNVIRATO**

---

**NUMERO 1942**

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

**D E C R E T O :**

**UNICO.**—El Coronel José Ramón Rafael Félix de la Mota, E.N., queda nombrado Agregado Militar a la Embajada de la República en Panamá.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso